

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
CONCEPCION

Funciones Preventivas del Servicio Social en la salud de los escolares.

Memoria de Prueba para
optar al título de Asistente
Social del Estado.

Social

Maria Inés Fernandez Aguila

1946

A mis padres y hermanos con todo cariño.

Mis agradecimientos a la señorita María Riquelme y a la Jefe de la Clínica señorita Ivonne Schazmann que tan desinteresadamente orientaron la presente Memoria.-

INTRODUCCION.-

La alumna, autora de esta tesis, ha querido presentar un estudio concienzudo y objetivo de una de los problemas que con más frecuencia afecta a los escolares de nuestro país, favoreciendo en alto grado el ausentismo escolar y rendimiento escolar mediocre. Me refiero al problema de la salud del escolar, o más bien, a la prevención de las enfermedades.

La estada práctica de seis meses en la Escuela Pública N° 3 de esta ciudad, que cuenta con una población escolar de 1200 alumnas, me enfrentó con el serio problema de la salud de los escolares que, dado su carácter de emergencia, constituyó la parte esencial del trabajo social desarrollado durante la práctica referida.

El gran número de enfermedades que surgen en la edad escolar entorpeciendo el normal desenvolvimiento de las actividades propias de un establecimiento de enseñanza, y el cortejo de problemas que crea no solamente para el que las padece, me ha servido de fuente de inspiración para llevar a cabo un estudio que recopilaré bajo el título de "Funciones Preventivas del Servicio Social en la Salud de los Escolares". Constará de seis capítulos en los cuales abordaré en orden de precedencia los siguientes:

Capítulo I.-

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DEL SERVICIO SOCIAL ESCOLAR.

Capítulo II.

LABOR SOCIAL PREVENTIVA REALIZADA EN LA ESCUELA N°3 FRENTE AL PROBLEMA MEDICO ESCOLAR.

Capítulo III.-

ENFERMEDADES MAS FRECUENTES ENCONTRADAS ENTRE LAS ALUMNAS DE LA ESCUELA N°3 QUE FUERON EXAMINADAS.

Capítulo IV.

CAUSAS SOCIALES QUE PREDISPONEN A LAS ALUMNAS A CONTRAER DICHAS ENFERMEDADES.

Capítulo V.

EXPOSICION DE LOS CASOS SOCIALES QUE DEMUESTRAN LO REFERENTE A LA SALUD DE LOS ESCOLARES.

Capítulo VI.

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA

INDICE.

La intención de dar a conocer en una memoria lo que concierne a la salud de los escolares de la Escuela Pública N° 3 de Concepción, está principalmente orientada hacia la consecución de un Servicio Médico Escolar que facilite el diagnóstico y ponga en práctica el tratamiento adecuado a cada una de las enfermedades que mencionan como más comunes, logrando de esta manera conservar la salud de

las niñas en la edad en que existe mayor propensión a contraerlas, y llenando así una necesidad que se deja sentir como imperiosa en toda institución escolar.

También me he propuesto dar a conocer lo que el Servicio Social es capaz de hacer en este sentido en que la Asistente Social sirve de elemento relacionador entre Hogar - Escuela y Médico, haciendo posible la labor que a cada uno corresponde en su verdadero terreno, o sea corregir, educar, y preservar la salud del escolar.

Para realizar este trabajo, fué necesario tomar un grupo representativo de 100 alumnas de entre las 1200 con que cuenta la Escuela, haciéndole las respectivas encuestas, analizando sus problemas y poniendo en práctica el tratamiento Social que cada caso requería.

No se han descuidado otros problemas que, con más o menos frecuencia, son comunes en casi la mayoría de las familias de la clase popular. Sin embargo, se ha querido dar importancia vital a aquellos que afectan a la salud del educando, produciendo trastornos que se dejan sentir con gran intensidad en su aprovechamiento escolar y en la economía del Hogar.

A evitar estos trastornos, a preservar la salud del escolar indigente, a inculcar nociones de Higiene y profilaxis entre sus familiares, a dar a conocer la importancia capital de los exámenes médicos periódicos en las escuelas se han dedicado estos seis meses de práctica,

en la esperanza que este estudio sirva de punto de partida, de fuente de información, a las Directivas Escolares para tomar medidas que vayan hacia la protección de la salud del alumno, aspecto que hoy en día, sin estar abandonado, presenta innumerables deficiencias dignas de tomarse en cuenta.

Antes de iniciar el Capítulo 1° de Esta Memoria, me es muy grato presentar mis agradecimientos más efusivos tanto a la Directora como al Profesorado de la Escuela Pública N° 3, quienes comprendiendo el papel que a la Asistente Social le cabe en un establecimiento de esta índole, y en beneficio de las alumnas, me dieron el máximo de facilidades posibles para desarrollar la labor preventiva en la salud de los escolares.

CAPITULO I.-

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DEL SERVICIO SOCIAL ESCOLAR. TENDENCIA MODERNA DE EL, SERVICIO SOCIAL PREVENTIVO Y SU IMPORTANCIA.

Dentro del presente capítulo se dará a conocer a grandes rasgos, la importancia que el Servicio Social Escolar representa para el alumnado, el maestro y el hogar, pues la Asistente Social es el elemento de enlace entre esta trilogía; es un puente por medio del cual se lleva y se trae el conocimiento indispensable de estos tres elementos humanos, con los cuales se abre el camino para solucionar muchos problemas que antes parecían inexplicables.

En colaboración con el maestro, la Asistente Social Escolar se preocupa de mantener latente el entusiasmo del niño por sus estudios y pone todo su empeño en ir eliminando las causas que estén a su alcance, para que no se produzcan perturbaciones en su vida escolar.

Es así como a través del Profesorado sabe las deficiencias que cada escolar presenta en su rendimiento, en su conducta, en su salud.

Investigar en el hogar el ambiente material y moral de los padres, las condiciones de vida de los mismos y del niño y extraer todos aquellos datos necesarios para comprender su personalidad, es la esencia del trabajo que a ella corresponde. Luego les da a conocer en la escuela

la junto con proponer las medidas que se deben tomar en cada caso particular.

A medida que su contacto con el hogar aumenta, se intensifica también su actividad en él. Ya conoce los pormenores de la vida familiar en todo sentido teniendo para ella especial interés los antecedentes siguientes:

- 1) Civiles: estado social, número de hijos, etc.
- 2) Sociales: vivienda, salario, presupuesto.
- 3) Morales: conducta, sentido de responsabilidad, etc.
- 4) Intelectuales: capacidad de trabajo, criterio, etc.
- 5) Personales: enfermedades, delitos, seguros.-

5)-Papas

Empieza después su verdadera obra educativa y preventiva; diseña, dar normas de vida, solucionar todo lo que esté en su mano, emendar para llevar a la normalidad, aunque sea relativa, la vida del grupo familiar.

No descuida, por cierto al niño, eje de toda su actividad; por el contrario a través de él llega al hogar donde recoge todo un bagaje importantísimo para comprender sus fallas en el colegio. Lo orienta, lo estimula si es digno de ello; lo aconseja, lo anima si es negligente; le abre nuevos horizontes desconocidos por él; le fomenta el gusto por la lectura, por el deporte, etc.; le da nociones

de Higiene e instruye sobre la manera de librarse de las enfermedades, etc.

La salud, tanto del escolar, como la de la familia, es especialmente tomada en consideración, ya que de ella se derivan los problemas más graves y más frecuentes.

En resumen, su responsabilidad es inmensa frente a cada familia ya que de ella depende el éxito o fracaso de toda gestión. No lo es menos a los ojos del maestro; de ella se espera mucho para restablecer la normalidad para crear el ambiente armónico indispensable en toda comunidad, donde existe diversidad inmensa de individualidades.

Es tal vez donde mejor se aprecia, la labor de la Asistente Social y es donde ella goza más ampliamente las satisfacciones que de su trabajo se derivan.

TENDENCIA MODERNA DEL SERVICIO SOCIAL.-

En nuestros días, el concepto de Servicio Social ha evolucionado hacia la prevención, o sea está destinado a salvar, a amparar antes que curar, valiéndose de métodos como la investigación de las causas de tal o cual problema, antes que este haya llegado a su intensidad máxima.

Esto exige naturalmente una nueva fe social, tanto de parte del cliente al cual le cuesta someterse a una disciplina no sintiéndose afectado, como de la Asistente Social misma, quien da solamente importancia a las situaciones en un grado ya progresivo.

En nuestra época el Servicio Social Preventivo tiene una importancia que no cabe señalar. Se ha visto que todo problema social tiene su etiología precisa la cual es necesario remover (ignorancia, salarios bajos, vivienda malsana, etc.).

En cuanto a salud se refiere el Servicio Social Preventivo está llamado a ser el que impere por sobre otro sistema, en todas las instituciones escolares.

Vemos que el propósito del Servicio Social Preventivo no es otro que el de preservar por sobre todo, junto con educar, corregir, modificar.

9.-

CAPITULO II.-

LABOR SOCIAL PREVENTIVA REALIZADA EN LA ESCUELA N°3 FRENTE AL PROBLEMA MEDICO ESCOLAR.-

Siendo la salud uno de los factores de capital importancia no debería descuidarse en nuestros escolares ya que la capacidad productiva de ellos estará en razón directa con su fortaleza física y con su desarrollo intelectual, si bien depende también de otras circunstancias que, como el standard económico, el régimen alimenticio, etc. hacen variar en grado apreciable su aprovechamiento y rendimiento.

De ahí entonces la importancia de controlar la salud del escolar antes de que los primeros signos de cualquier enfermedad marquen cambios profundos en su personalidad; y al referirme a esto debo manifestar que en la ciudad de Concepción no existe un servicio médico escolar exclusiva.

La alumna durante la práctica pudo obtener después de grandes dificultades la atención médica en el Hospital Regional, constituyendo esto un verdadero problema porque demanda una enorme pérdida de tiempo, tanto a los interesados, como a la Asistente Social. Por lo general los Pediatras atienden a los pacientes en horas inadecuadas para los escolares porque significa pérdida de horas de clases el someterse a tales exámenes.

Por otra parte, las largas esperas en atención a que se da preferencia a los enfermos cuya consulta ha quedado pendiente del día anterior, y el respeto obligado a las orden de llegada, hace dificultosa la atención médica, a los escolares.

También se tropieza con la falta de tiempo de las madres quienes siempre están urgidas por los quehaceres domésticos para soportar con paciencia el turno que les corresponde a sus hijos. Fué así como venciendo las innumerables dificultades mencionadas, la alumna en práctica pudo proporcionar al grupo de estudio, o sea 100 niñas, la atención médica preventiva. Para ello seleccionó a aquellas alumnas que por su aspecto presentaban signos de enfermedad.

Hecha la selección se llevaron por grupos al Hospital, en donde se procedió a inscribirlas, sometién-dolas a los exámenes de rigor en los que figura, muy especialmente, el de sangre y rayos. Conocidos los resultados y el diagnóstico del médico, se les explicó a las madres la índole de la enfermedad, tratamiento a seguir, cuidados que deben proporcionar a sus hijas, profilaxis, etc.; todo ésto junto con impartir nociones de higiene.

Muchos casos necesitaban intervención quirúrgica para lo cual la alumna, solicitó orden de hospitalización y visitó diariamente a las enfermas hasta que el alta les fué concedida.

No se despidió tampoco a los miembros de familia que necesitaban atención haciendo los trámites correspondientes para obtener los exámenes que el médico indicaba como necesarios.

Como la mayor parte de las niñas examinadas, necesitaban alimentación suficiente, la Asistente Social en conocimiento de las necesidades del hogar, indicó al Profesorado cuales eran realmente las que debían ser incluidas en el "Almuerzo Escolar", beneficio que otorga la Escuela.

COLONIAS ESCOLARES.-

Para nadie es desconocido el objeto que anima a los organizadores de las Colonias Escolares. Anualmente salen, en el período de vacaciones, grupos considerables de alumnas primarias a pasar una temporada de costa o cordillera para afianzar su salud, y asegurar un nuevo período de clases con mejores expectativas de éxito.

Su finalidad es la de proporcionar a los niños de escasos recursos un veraneo que los reponga de las malas condiciones de vida que llevan en sus hogares y que es la causa de que su salud se quebrante. En otras palabras previene los males propios de una mala alimentación, ambiente malsano, clima desfavorable, falta de ejercicios adecuados, etc.

Estas instituciones llenan una sentida necesidad social de los niños de la clase popular, expuestas

a un sin número de privaciones de todo orden y que les crea problemas de gran trascendencia como son los que se derivan de la salud.

No solamente son beneficiosas en el aspecto más arriba indicado, sino que establece conceptos de camaradería, amor a la naturaleza, crea hábitos desconocidos y que seguramente perdurarán en ellos, conociendo sus ventajas, etc. Este año correspondió a la alumna en práctica, seleccionar a las que necesitaban ingresar a las Colonias Escolares, basándose en los exámenes de salud practicados en el Hospital Clínico Regional y según la indicación médica.

De la Escuela Pública N° 3 de Concepción, fueron favorecidas. 40 alumnas.

Es otro aporte, de gran importancia en favor de la salud de los escolares y que felizmente se está haciendo tradicional en nuestras Escuelas.

CAPITULO III.-ENFERMEDADES MAS FRECUENTES ENCONTRADAS ENTRE LAS ALUMNAS DE LA ESCUELA N° 3 Y QUE FUERON EXAMINADAS.-

En
 Con este capítulo, haré una reseña de las enfermedades que con más frecuencia se presentaron entre las alumnas examinadas de la Escuela Pública N° 3.

Para hacer la clasificación de ellas y dar a conocer el porcentaje que cada cual ocupa dentro de las 100 alumnas sometidas a examen médico, me he basado estrictamente en el diagnóstico del facultativo que las atendió.

Considero de importancia detallarlas por orden de gravedad, es decir, tomamos ^{modo} en primer término aquellas que por su contagiosidad entrañan un peligro para las personas que rodean al enfermo, y que su recuperación depende de muchos factores ambientales. Entre estas figuran las llamadas enfermedades de "trascendencia social", como la Tbc y Sífilis; siguen a éstas la gripe o influenza y la sarna, para terminar con la miopía, escoliosis y otras enfermedades comunes en los niños.

A continuación doy a conocer gráficamente el porcentaje de enfermedades que se registraron en la Escuela N°3.-

Enfermedades	Nº de casos	%
Tuberculosis pulmonar mixta	4	4%
sífilis	3	3%
Grippe o influenza	30	30%
Sarna	15	15%
Miopía	8	8%
Escoliosis	3	3%
Observación tuberc.pulmonar	20	20%
Desnutrición	30	30%
Conjuntivitis	3	3%
Apendicitis	5	5%
Adenoiditis	5	5%
Amigdalitis hipertrófica	3	3%
Bronconeumonía	2	2%
Oxiuriasis	1	1%
Enterocolitis	3	3%
Totales.	100	100%

De este porcentaje de enfermedades se deduce que el mayor número de casos observados, corresponde a desnutrición, calculado en un 30% y que está por cierto en relación con las observaciones tuberculosas ya que se registró un 20% demostrándonos, por consiguiente, la falta de alimentación adecuada porque atraviesan nuestros escolares y que fácilmente están expuestos a contraer enfermedades graves como la tuberculosis.

El tercer lugar en este cuadro corresponde a la sarna que alcanza a 15%; y el cuarto a la Miopía llamada enfermedad escolar, con un 8%; le siguen la conjuntivitis con un 3%, escoliosis con un 3%, apendicitis 5%, adenoiditis 5%, amigdalitis hipertrófica 3%, bronconeumonía 2%, exiurissis 1%, enterocolitis 3% y la grippe que se registró en los meses de Mayo y Junio a consecuencia de las fuertes lluvias.

LA TUBERCULOSIS.- Mencionaré primero la Tuberculosis por ser una de las más comunes entre nuestros escolares, más aún en la ciudad de Concepción donde debido a su clima se desarrolla con facilidad.

Todos sabemos que es producida por el bacilo de Koch y que de preferencia hace extragos en los organismos débiles y desnutridos y en aquellos hogares en que las condiciones higiénicas son deficientes, como así se ve favorecida por el estado de promiscuidad en que nuestro pueblo vive a consecuencia de la falta de habitaciones baratas e higiénicas.

Después del exámen efectuado se comprobó que de las 100 alumnas encuestadas había un 4% con Tbc pulmonar y un 20% en observación.

Medidas tomadas por la Asistente Social:- Fué así como la Asistente Social en práctica una vez en conocimiento del diagnóstico médico, tomó las medidas necesarias controlando a las alumnas periódicamente, vigilando en sus hogares la alimentación, enseñando a las madres que ésta debe ser variada; dando-

les bacalao en la Escuela, vitaminas a tomar o inyectables que la alumna conseguía en los laboratorios, haciendo en este aspecto una labor de convencimiento, tanto con las alumnas como con sus padres o guardadores para que no fuese interrumpido el tratamiento prescrito por el médico.

SIFILIS.-

Es esta una enfermedad traicionera en su grado, seguramente más que todas aquellas que asechan la salud del hombre y producida por el micro-organismo llamado "espiroqueta pálida" el que penetra al organismo humano a través de la más leve erosión de la epidermis o de las mucosas y que durante tres semanas, a veces más, no denuncia su presencia y el individuo contagiado no advierte ningún fenómeno anormal.

Notables sí son los trastornos desagradables para el que las padece como las consecuencias para la colectividad. Es por ello que en presencia de estos síntomas se tomarán las medidas necesarias; toda demora en iniciar el tratamiento no acarrea otra cosa que un día ganado por la infección.-

Durante el Exámen médico practicado en el grupo de las 100 alumnas de la Escuela N° 3 fué posible encontrar un 3% de casos, por cierto no es una cifra elevada pero digna de mencionar.

Medidas tomadas por la Asistente Social.— En presencia de estos casos la alumna tomó las medidas indicadas por el médico para evitar el contagio y vigiló que el tratamiento fuese llevado en la forma prescrita, extendiendo la atención a los demás miembros del grupo familiar.

GRIPPE O INFLUENZA.—

Esta enfermedad se presenta bajo la forma de epidemia, ataca a todas las personas sin distinción de edades o sexo, comienza por simples resfríos, luego fiebre alta, cefalea, etc. El contagio gripal puede efectuarse directa o indirectamente. El estornudo, la tos, las gotitas finísimas que se proyectan al hablar cuando provienen de enfermos seguramente contaminarán y de preferencia a los organismos débiles.

Durante el mes de Mayo a consecuencia de las fuertes lluvias disminuyó la asistencia en la Escuela N° 3 debido a que se produjo una gran epidemia de gripe entre los escolares, recomendando en estos casos como el ingerir bebidas calientes, empleo de aspirinas contra los dolores musculares, ^l fiebre y cefalea.

SARNA.—

Otra enfermedad frecuente entre el alumnado de la Escuela Pública N° 3 y que no puedo menos que mencionarla dado el alto porcentaje que se registró, 15%, es la Sarna.—

Enfermedad producida por un arácnido, el "sarcoptes scabiei", éste perfora la epidermis y abre surcos donde deposita sus huevos, generalmente ataca los espacios inter-digitales y otras partes del cuerpo, favoreciendo altamente la contaminación la falta absoluta de higiene y vestuario suficiente para mudarse. Según el exámen que se les hizo un 15% padecían de esta enfermedad, lo que demuestra la falta de higiene corporal y de los vestidos en que vive nuestro pueblo.

Medidas tomadas por la Asistente.-

En presencia de esta enfermedad la alumna recomendaba el tratamiento indicado por el especialista como baños de sulfureto y pomada de Helmerich, además se les inculcó las medidas de higiene personal y el lavado continuo de la ropa ^{interior} y vestidos ~~interior~~. En más de una ocasión tuvo que personalmente proceder la Asistente a hacerle los lavados y curaciones para su completa mejoría.

MIOPIA.-

También fué esta otra de las enfermedades comunes entre el alumnado, que se caracteriza por defectos producidos en la vista y que según los diagnósticos médicos un 8% eran víctimas de ella.

Medidas tomadas por la Asistente.- A las que necesitaban de lentes para corregir este defecto, se les consiguió a bajos precios o con facilidades, lo que hizo posible su adquisición.

Para las demás se tomaron medidas preventivas como sentarlas en los bancos más próximos al pizarrón y dando a conocer a las profesoras la necesidad de procurarles estas facilidades para no forzarlas a un trabajo excesivo de la vista.

ESCOLIOSIS.-

Es esta tal vez una de las enfermedades propias de los escolares y que continuamente se observa debido a la mala posición que adoptan al sentarse como así a la poca vigilancia de los maestros quienes a pesar de conocer las deficiencias no corrigen a los niños diariamente siendo ellos los directamente indicados para hacerlo.

Se pudo comprobar que tampoco fué elevado el número que se registró después del examen, aprovechando la alumna en práctica cualquier momento para corregirlas e indicarles los peligros a que estaban expuestas sino adoptaban la posición correcta para sentarse, leer o escribir.

OTRAS ENFERMEDADES.-

Se encontró además en este grupo de 100 alumnas, tres casos de conjuntivitis, cinco casos de apendicitis, cinco de adenoiditis, tres amigdalitis hipertrófica, una oxiuriasis, tres enterocolitis y 30 enfermas de grippe, haciendo presente que todas recibieron tratamiento para estas enfermedades.

CAPITULO IV.-CAUSAS QUE PREDISPONEN A LAS ALUMNAS A CONTRAER DICHAS ENFERMEDADES.-

Como la mayoría de las causas que predisponen a las alumnas a contraer enfermedades son de origen ambiental hemos considerado oportuno dar a conocer aquellos que en forma más directa contribuyen a que se adquirieran, subdividiéndolas de la siguiente manera:

- Ambientales:
- 1.- Miseria.
 - 2.- Mala vivienda.
 - 3.- Alimentación deficiente.
 - 4.- Falta de Higiene.
 - 5.- Ignorancia.
 - 6.- Escasez de vestuario.

Primeramente nos referimos a la Miseria; No cabe la menor duda que es el salario percibido por el grupo familiar, aparte de su buena o mala distribución, el que rige la situación de una familia.

Generalmente los salarios percibidos por nuestro pueblo son bajos no alcanzando ni para cubrir las necesidades primordiales; debiendo agregar a éste el excesivo número de cargas familiares y los vicios arraigados muy común entre hombres; lo que en alto grado favorece la miseria en

que vive la gran mayoría de las familias obreras. Escasamente el presupuesto alcanza a subvenir medianamente a las necesidades de alimentación descuidándose la habitación, la que generalmente se reduce a una pieza donde es imposible mantener la higiene y la salubridad compatible en una buena salud.

Mala Vivienda.-

Este es uno de los factores que influye considerablemente en la salud de los escolares y que por desgracia a pesar de interesarse nuestros gobernantes en la construcción de habitaciones cómodas y baratas, para nuestros obreros, dista mucho de ser una realidad por cuanto hay otros factores que directamente se relacionan como ser los bajos salarios, lo que obliga a cobijarse en habitaciones malsanas donde falta las condiciones higiénicas primordiales. Nadie desconoce pues el rol de la vivienda, importante para la conservación de la salud, para la formación de hábitos y para la educación. Así vemos que un niño criado en una habitación insalubre, sin una ventilación, iluminación adecuada no podrá ser sano, estando por lo tanto predispuesto a cualquier enfermedad. Una vivienda insalubre seguramente induce a sus moradores al vagabundaje, recogiendo de la calle las impresiones más perniciosas que influirán en su psiquis y que tendrá consecuencias para el futuro.

Estrechamente relacionado con la habitación, como he dicho, se encuentran las enfermedades y muy especialmente la Tbc que encuentra el terreno propicio para de-

serrollarse. Es así como durante la práctica encontré viviendas que no disponían de servicios de agua potable, ni alcantarillado, lo que expone a los escolares a grandes infecciones; otras que debido al subido precio de la instalación y falta de extensión de la red, carecían de luz eléctrica y entonces tenían que recurrir a la clásica lámpara de carburo o vela, ofreciendo éstos el inconveniente de causar daños a la vista.

Es pues la vivienda la base de toda cultura, así en su triple finalidad defiende a los individuos de la interperie, reune bajo un sólo techo la familia y es la base de la economía familiar.

Atendiendo a las condiciones higiénicas de la vivienda en las 100 alumnas encuestadas se han dividido en tres categorías: 1) salubres, las que cuentan por lo menos con dos piezas, cocina, alcantarillado, agua potable, buena iluminación, ventilación y luz eléctrica. 2) Insalubres aquellas que carecen de luz eléctrica, piso o cielo raso y alcantarillado. 3) Inadecuadas, las que además de reducirse en una pieza carecen por completo de las condiciones higiénicas.

A continuación se expondrá un cuadro estadístico del porcentaje de habitaciones salubres, insalubres e inadecuadas, según consta en las Encuestas realizadas en los hogares de las alumnas.

Calidad de la habitación	Nº de casos	%
Salubres	40.-	40%
Insalubres.	36.-	36%
Inadecuadas.	24.-	24%
Totales.	100.-	100%

En el cuadro más arriba expuesto queda de manifiesto que sólo el 40% de la población encuestada ocupa viviendas que reúnen las condiciones materiales e higiénicas necesarias; un 36% viven en casas insalubres, piezas sin cielo raso, ni piso; y el 24% restante en ranchas que no sólo ofrecen ninguna comodidad, sino que carecen de toda condición de salubridad y de higiene como mala ventilación, iluminación, falta de agua potable, etc.

ALIMENTACION DEFICIENTE.-

La alimentación es sin duda el rubro más importante en la conservación de la salud del niño y por consiguiente en su normal desarrollo biológico.

Sabido es que todos los seres organizados necesitan reponer las energías y sustancias que su actividad les obliga a consumir y ello lo consiguen mediante los alimentos, los que deberán llevar en sí los principios necesarios al desarrollo.

El niño durante los años escolares se incorpora definitivamente a la sociedad; expresa sus ideas y sentimientos; ha completado la dentición provisoria o de leche y termina por adaptar su aparato digestivo a la alimen-

tación general humana.

Es por ésto que ella deberá ser suficiente; pero nunca excesiva ya que iría en perjuicio de la salud.

Desde el punto de vista fisiológico, la alimentación diaria debe procurar al ser humano una proporción determinada de proteínas, grasas, hidratos de carbono, vitaminas y sales minerales, como así se debe tener presente que en Invierno es necesario ingerir mayor cantidad de alimentos energéticos que en Verano y por el contrario en esta época alimentos protectores.

Como se ha dicho la alimentación en niños y adultos tiene un rol primordial en la conservación de la salud, pues basta que su calidad o cantidad se altere o sea insuficiente para originar trastornos, ésto sucede muy especialmente en los escolares por tratarse de una etapa de la vida en que existe una necesidad orgánica de asimilar todos los elementos indispensables para un buen desarrollo y crecimiento.

Fué así como durante la práctica efectuada en la Escuela Pública N°3 pude comprobar que gran cantidad de niñas carecían de una alimentación conveniente y de lo cual me preocupé vigilando en sus horas la distribución del presupuesto para alimentación; enseñando a las madres el valor nutritivo de los alimentos y la manera de conseguir guisos baratos y alimenticios.

Para subsanar en parte la alimentación deficiente, se dió cuenta de los casos más calificados al profesorado a fin de que se les incluyera en "el almuerzo escolar"; tomando en cuenta para ello la situación económica, el estado de desnutrición y la distancia que debían cubrir para llegar a sus hogares.

Se observó con mucha frecuencia, que muchas niñas asisten con hambre a la Escuela, acentuándose esto en aquellos hogares en que existe un número excesivo de cargas de familia o que el jefe del hogar no aporta integralmente su salario aprovechándose en entretenimientos o en beberlo con sus amigos.

Para clasificar este estudio clasifiqué la alimentación en tres categorías: 1) Alimentación completa, aquella que contiene proteínas, de origen animal, (carne, leche, Huevos), grasas, hidratos de carbono, frutas y vegetales, etc. Alimentación Simi Completa, la que carece de alguno de los elementos anotados anteriormente y Alimentación Incompleta, aquella que carece de dos o más elementos considerados como indispensables.

Para corroborar lo más arriba expuesto se inserta un cuadro de la calidad de la alimentación que corresponde a los 100 casos tomados para este estudio.

Calidad de la alimentación.	Nº de casos	%
Completa	25	25%
Semi-completa.	40	40%
Incompleta.	35	35%
Totales.	100	100%

Este cuadro revela que sólo el 25% de las alumnas de esta escuela cuentan con una alimentación completa (leche, huevos, carne, cereales). El 40% de las alumnas tiene una alimentación semi-completa, es decir falta en ella uno de los elementos anotados anteriormente y por último se ve que el 35% están desnutridos, es decir que están propensas fácilmente a contraer cualquier enfermedad.

FALTA DE HIGIENE.-

La Higiene es la ciencia que tiene por objeto la conservación y el perfeccionamiento de la salud precaviendo las enfermedades, existiendo ciertas normas o medidas encaminadas y que desgraciadamente no se cumplen en la mayoría de los casos por el desconocimiento de ellas, lo que lleva inevitablemente a perturbaciones de la salud.

Generalmente las madres al llamarles la atención en sus hogares en este sentido, se excusan manifestando que la aglomeración en que viven impide preocuparse de este aspecto en que es notable el abandono más absoluto.

Prueba de ello es la facilidad con que surgen las enfermedades que se derivan de la falta de higiene, como la sarna.

IGNORANCIA.-

La ignorancia de la mayor parte de las madres para considerar la importancia que significa la salud de sus hijas, influye grandemente a que no se le ponga remedio oportuno a las enfermedades que ellas contraen. Tampoco dan crédito a la contagiosidad de muchas de ellas y no guardan el menor cuidado de aislamiento; para ellas la existencia de microbios que se transmiten de persona a persona es un mito no fácil de haéerlos comprender lo contrario.

Por otra parte ignoran la relación que existe entre la alimentación y la salud; o sea que no saben seleccionar los alimentos realmente realmente nutritivos de los que no lo son.

Desde otro punto de vista, no están al cabo de las instituciones de asistencia a las cuales pueden recurrir en un momento dado, y de los beneficios que otorgan; se dejan estar en la apacible quietud de la rutina doméstica.

La ignorancia junto con la negligencia agravan muchos de los problemas que se les presentan.

ESCASEZ DE VESTUARIO.-

En último término y a pesar de considerar

que la falta de vestuario no es causa de enfermedades, se hace mención, dado que indirectamente influye en algunos casos como los observados principalmente en el Invierno en que además de las fuertes lluvias, la falta de vestuario suficiente, contribuía a ellas.

Pues bien, se hace necesario exponer que el vestuario debe reunir las condiciones de estética y comodidad de acuerdo con la edad y seguramente con las condiciones económicas de la familia.

Prácticamente se ha comprobado que muy pocas familias cuentan con las entradas suficientes que le permitan adquirir los vestidos para cubrirse correctamente y como se ha dicho la falta de abrigo y vestidos producen enfermedades, tales como neumonías, grippe, etc. y favorece la propagación y contagio, muy especialmente, la sarna.

He considerado para facilitar este estudio clasificar la ropa de las escolares en tres grupos; Vestuario completo, incluyendo aquí al que se compone de dos mudas de ropa interior, dos trajes, y zapatos, naturalmente en buen estado de conservación.

Vestuario semi-completo.- El que a pesar de encontrarse en buen estado de conservación carece de alguno de los elementos mencionados anteriormente.

Vestuario Incompleto.- El que carece de dos o más elementos considerados como indispensables y que se encuentra en mal

estado de conservación. La estadística que a continuación se expone se refiere al vestuario de las alumnas encuestadas.

Cali Vestuario	Nº de casos.	Porcentaje
Completo	32	32%
Semi completo	50	50%
Incompleto	18	18%
Totales.	100	100%

Se observa en este cuadro que el 32% de los escolares posee vestuario completo; el 50% un vestuario semi-completo y el 18% restante posee un vestuario incompleto en que faltan dos o más elementos indispensables como por ej: una muda de ropa interior, zapatos, etc. aparte que se encuentra en mal estado de conservación.-

EXPOSICION DE DIEZ CASOS SOCIALES.CASO N° 1.-

Nombre: M.C.V.

Ficha: 24.-

Reseña del Caso.-

M. es hija legítima de G.C. y de J.V., tiene cinco hermanos menores. El padre trabaja en el Instituto de Fisiología. La situación económica es regular debido a las entradas insuficientes. Viven en un departamento de dos piezas insalubres, carece de las mínimas condiciones higiénicas. M. presenta aspecto débil y demuestra poco interés por el estudio.

Situación Actual.-

M. Chilena de 10 años de edad, miembro de una familia numerosa legalmente constituida. Una de las hermanas, Lidia, tiene aspecto enfermizo. Atraviesan por una difícil situación económica debido al bajo salario percibido por el jefe de hogar y al subido precio del arriendo que los ha obligado a contraer deudas y empeños. M.C. de aspecto débil demuestra poco interés por el estudio. L. tiene una afección pulmonar.

Diagnóstico Social.-

Problema de Orden Educativo.- 1). Asistencias irregulares

a clases de parte de M.C.

2) Problema de Orden económico.-

- 1) Entradas insuficientes.
- 2) Falta de camas.
- 3) Empeños.

3) Problema de Orden Médico.-

- 1) Probable afección pulmonar de L.
- 2) Debilidad de M.

4) Problema de Orden Habitación.

- 1) Desorden y desaseo.
- 2) Habitación insalubre por malas condiciones higiénicas y materiales.

5) Problema de Orden Jurídico.-

- 1) Falta de aceptación de legitimación de M. y L.

Labor Social Efectuada.-

Servicio de orden Educativo.- Se vigila la asistencia a clases de M. interesándola en los estudios, haciendo labor de convencimiento con la madre para que no retenga en casa a su hija sino la obligue a ir a la Escuela.

Servicio de Económico.- El problema de insuficiencia de entradas se soluciona rescatando una máquina empeñada de J.V. y proporcionándole trabajo en su domicilio. El dinero para ésto se consiguió cambiando de domicilio a los clientes a una casa en que no pagarían arriendo y ocupando en eso el dinero correspondiente.

Se logra obtener una cama completa mediante ahorros obtenidos.-

Servicio de Orden médico.- Se proporciona atención médica a L., quien resulta tener una afección pulmonar, se vigila el tratamiento, logrando su completa mejoría.

También se efectúa labor en este sentido con los demás miembros del grupo, resultando, después de los exámenes sanos; a M, se la inscribe en las Colonias Escolares según prescripción médica correspondiente.

Servicio de Orden Habitación.- Se hace labpr educativa con la madre de M. obteniendo resultado en el sentido de lograr orden y aseo en la habitación. Posteriormente se consigue el cambio de domicilio quedando como cuidadores de una casa en buenas condiciones higiénicas y materiales y sin arriendo.

Servicio de Orden Jurídico.- Se efectúa el trámite de aceptación de legitimación de las dos hijas mayores por intermedio del Consultorio Jurídico, quedando estas inscritas en la libreta de familia en el lugar correspondiente.

C A S O N° 2.-

Nombre: Y. S. S.

Ficha : 40.

Reseña del Caso.

Menor de nueve años, legitimada al momento del matrimonio juntamente con su hermano menor, cursa primera preparatoria en la Escuela Pública N°3, no asiste a clases.

Su padre de oficio tipógrafo muy aficionado a la bebida, abandonó el hogar dando malos tratos a la cónyuge dejándola embarazada de tres meses. Y. S., muy mimada por su madre y de aspecto débil.-

Situación Actual.-

Y. S. M., chilona de 9 años, alumna de primera preparatoria de la Escuela Pública N°3. Miembro de una familia legalmente constituida, posee un carácter voluntarioso debido a la falta de vigilancia materna, aumentada por las desavenencias de sus padres. Asiste irregularmente a clases de aspecto débil.

I.- Diagnóstico Social.-Problema de Orden Educativo.-

- 1). Asistencia irregular a clases de parte de Y.

II.- Problema de Orden Moral.-

- 1).- Abandono de hogar del padre.
- 2).- Desavenencias conyugales.
- 3).- Afición a la bebida del padre.
- 4).- Irresponsabilidad del padre.

III.- Problema de Orden Médico.-

- 1).- Posible afección pulmonar de Y.
- 2).- Embarazo de tres meses de F.

IV.- Problema de Orden Jurídico.-

- 1).- Falta de aceptación de legitimación de Y.

Labor Social Efectuada.-

Servicio de Orden Educativo.- Se efectúa control de asistencia en Y., descubriéndose que su inasistencia obedece a ignorancia de la madre en lo que se refiere a educación familiar y que no cooperaba con la Escuela. Se consiguió subsanar estas dificultades y actualmente asiste regularmente a clases.

Servicio de Orden Moral.- Se efectúa labor de convencimiento con L.S., lográndose que vuelva al hogar. Después de frecuentes conversaciones se logra cambiar paulatinamente la conducta de L.S. con su cónyuge y se obtiene interesarlo en cultivar una huerta, evitando en parte la bebida.-

Servicio de Orden médico.- Se obtiene atención médica para Y; según diagnóstico médico se trata de una posible afección pulmonar, se vigila el tratamiento, se le da bacalao en la escuela y otras vitaminas que se obtienen de los laboratorios. Se inscribe a F. en la Oficina Madre y Niño y se controla su estado de embarazo.

Servicio de Orden Jurídico.- Se efectúa el trámite de aceptación de legitimación por intermedio del Consultorio, trámite que aún no se ha terminado.

C A S O N° 3.-

Nombre : M.M.

Ficha : 12.

Reseña del Caso.-

M.M., menor de 9 años, hija ilegítima de C.M. quien la abandonó a los pocos días de nacer entregándola al cuidado del matrimonio T.A.

M. es alumna de la Escuela N°3, cursa 2a. preparatoria, se queja continuamente de malestares al estómago, lo mismo que su madre adoptiva. T. trabaja en una construcción y percibe un bajo salario, a consecuencia de esto la situación económica es difícil; duermen los tres en una casa. La pieza que habitan es por demás insalubre, pero no quieren dejarla porque no pagan arriendo por ella. Carece de luz eléctrica y de ventilación y las tablas están abiertas.-

Situación Actual.-

M.M., alumna de la Escuela N°3, abandonada por su madre, carece de vestuario. La familia con quien se crió y con quien actualmente vive no tiene hijos y la estiman como tal, desean adoptarla. La situación económica es deficiente. M. asiste irregularmente a clases.

Diagnóstico Social.-I.- Problema de Orden Educativo.-

- 1).- Asistencia irregular a clases de parte de M.

II.- Problema de Orden Médico.-

- 1).- Salud delicada de M.
- 2).- Enfermedad no diagnosticada de madre adoptiva.

III.- Problema de Orden Económico.-

- 1).- Entradas insuficientes.
- 2).- Falta de Camas.
- 3).- Falta de vestuario a M.

IV.- Problema de Orden Moral.-

- 1).- Irresponsabilidad de parte de la madre.
- 2).- Promiscuidad.

VI.- Problema de Orden Jurídico.-

- 1).- Falta de adopción.-

Labor Social Efectuada.-

Servicio de Orden Educacional.- Se controla la asistencia a clases en M, proporcionando vestuario obtenido del Ropero Escolar.

Servicio de Orden Médico.- Se inscribe a M. en el Hospital, el médico diagnostica, una oxiuriasis, en vista de ellos se le vigila en su tratamiento y alimentación impartiendo a la madre nociones sobre dietética.

Servicio de Orden Económico.- Para la solución de este problema se proporciona lavados a la madre adoptiva y se obtiene un trabajo fijo y mejor remunerado a P. Se logra que confeccione una cama para M. proporcionándole algunas tapas.

Servicio de Orden Moral.- No se hace labor para el problema de abandono de parte de la madre por encontrarlo innecesario ya que el ambiente en que vive reúne las condiciones morales y materiales necesarias.

Servicio de Orden Habitación.- Se efectúa labor educativa con los miembros del grupo familiar y después de una ardua labor se logra que cambien de habitación, la que reúne actualmente las mínimas condiciones higiénicas, evitando por consiguiente la aglomeración por pieza.

Servicio de Orden Jurídico.- Se inician los trámites de adopción por intermedio del Consultorio Jurídico, lo cual está en tramitación.-

C A S O N° 4.-

Nombre : I.C.M.

Ficha : 30.

Reseña del Caso.-

I.C.M., es hija legítima de J.C. y de E.M. Su padre de oficio carpintero no tiene un trabajo fijo y percibe un salario bajo. Tiene tres hermanos mayores, nin guño trabaja, poseen buena salud, a excepción de I. que parece tener una afección a la vista, demuestra mucho interés por el estudio, pero tiene una asistencia irregular.

Situación Actual.-

I.C.M., de 11 años de edad, alumna de la Escuela Pública N°3, cursa 4a. preparatoria. Es muy aficionada a la lectura, parece tener una afección a la vista. Su padre carpintero, sin vicios percibe un bajo salario. Situación económica deficiente por negativa de los hijos a trabajar. La hermana mayor, M. tiene mal carácter y no se aviene con su madre.

Diagnóstico Social.-I.- Problema de Orden Educativo.-

1).- Asistencia irregular a clases de parte de I.

II.- Problema de Orden Económico.-

1).- Entradas insuficientes.

2).- Desocupación de M. y R.

3).- Falta de menaje.

III.- Problema de Orden Médico.-

1).- Posible afección a la vista del.

IV.- Problema de Orden Moral.-

1).- Carácter irascible de M.

V.- Problema de Orden Habitación.-

1).- Habitación insalubre por mala construcción.

Labor Social Efectuada.-

Servicio de Orden Educativo.- Para este problema se efectúa el control de asistencia, inculcando tanto a la cliente como a su madre los beneficios que le reporta, obteniendo así una asistencia continua.

Servicio de Orden Económico.- Se obtiene para J.C. un trabajo fijo y bien remunerado en una mueblería. Se hace labor de convencimiento con M. y R. para interesarlos en el trabajo y de esta manera se logra emplearlos; a M. como aprendiz en un taller de moda y a R. como mozo en una frutería, mientras se obtiene un trabajo mejor remunerado. Después de algún tiempo se logra aumentar poco a poco el menaje.

Servicio de Orden Médico.- Se lleva a I. al Hospital, se la inscribe, el médico manifiesta que la afección a la vista se debe a la suma debilidad y al desarrollo. Se vigila su alimentación, se le dá vitaminas.-

Servicio de Orden Moral.- Se efectúa la labor de convencimiento con M., tendiente a hacerle comprender los deberes para con sus padres, lo que se obtiene después de una ardua labor social y sobre la necesidad de moderar su carácter para poder vivir en más armonía.

Servicio de Orden Habitación.- Para este problema se logra que el propietario haga algunas reparaciones, lo que ha reportado un beneficio para sus moradores.

C A S O N° 5.-

Nombre : I.A.P.

Ficha : 41.

Reseña del Caso.-

I.A.P., es hija legítima de J.A. y F.P., familia constituida por tres hijos y sus padres.- El jefe de hogar trabaja de tonelero fuera de Concepción y la cónyuge en negocio de verduras. La casa que habitan es insalubre. El hijo mayor legitimado al momento del matrimonio, está actualmente sin ocupación. I. asiste muy irregularmente a clases.

Situación Actual.-

I.A.P. chilena, alumna de la Escuela N°3 hija legítima de J.A., y de F.P., aparentemente sana, dice sentir un malestar al oído derecho. Su hermano mayor casi analfabeto, no tiene trabajo y está adquiriendo hábitos de vagancia.-

Poseen dos camas, una ocupa el matrimonio

y en la otra duermen los tres hermanos.

Diagnóstico Social.-

I.- Problema de Orden Educativo.-

- 1).- Asistencia irregular a clases de I.
- 2).- Instrucción primaria incompleta de A.

II.- Problema de Orden Económico.-

- 1).- Entradas insuficientes.
- 2).- Falta de camas.
- 3).- Falta de vestuario de I.

III.- Problema de Orden Moral.-

- 1).- Promiscuidad.

IV.- Problema de Orden Médico.-

- 1).- Posible afección al oído de I.

V.- Problema de Orden Habitación.-

1).- Habitación insalubre por malas condiciones higiénicas y materiales.-

- 2).- Desorden y desaseo.
- 3).- Aglomeración por paja y lecho.

VI.- Problema de Orden Jurídico.-

- 1).- Falta de aceptación de legitimación de A.

Labor Social Efectuada.-

Servicio de Orden Educativo.- Se vigila

continuamente la asistencia de I. logrando resultados satisfactorios. Después de varias entrevistas con A. se logra matricularlo en un Colegio Nocturno donde se la controla periódicamente.

Servicio de Orden Económico.- Para subsanar las entradas insuficientes se logra después de una ardua labor educativa ingresar como aprendiz a A. en una mueblería, donde demuestra mucho interés y percibe un salario que le permite ayudar a sus padres. Mediante los ahorros logra comprar una cama a largo plazo donde puede dormir comodamente, dejando la otra sólo para sus hermanas.

Se obtiene del Ropero Escolar de la Escuela algunas prendas de vestir que vienen a solucionar el problema que aqueja a I.

Servicio de Orden Moral. Solucionado con el cambio de habitación y la adquisición de otra cama que se obtuvo pagándola a largo plazo, se evita la promiscuidad.

Servicio de Orden Médico.- Se procura asistencia médica a I., se hospitaliza, pues según diagnóstico médico no tiene afección al oído y por el contrario habría que operarla de apendicitis. Luego después de algunos días de observación le dan de alta no siendo sometida a la operación. Se vigila entonces el tratamiento restableciendo su salud.

Servicio de Orden Habitación.- Se soluciona este problema cambiando a la familia de domicilio a otra habitación con dos piezas y efectuando labor educativa con respecto a la Higiene de la habitación. En el nuevo domicilio se logra que tengan orden y aseo y así se evita la aglomeración por pieza.

Servicio de Orden Jurídico.- Se efectúa el trámite de aceptación de legitimación por intermedio del Consultorio Jurídico.-

C A S O N° 6.-

Nombre : A.R.

Ficha : 17.-

Reseña del Caso.-

A.R. es hija ilegítima de E.L., pasó los primeros años de su infancia al lado de su abuela, quien la indujo más tarde se fuera al lado de su padre con quien vive actualmente.

M.M., casada en segundas nupcias con el padre y madrastra de A., castiga continuamente a A. dando como excusa que no le obedece. La madrastra está embarazada de cuatro meses. A. padece de continuos resfríos, lo que unido a su carencia de vestuario la induce a faltar frecuentemente a clases.

Situación Actual.-

A.R., chilena de 14 años de edad, hija ilegítima de E.L., alumna de 4a. preparatoria de la Escuela Pública N°3. Vive con su padre y madrastra, ésta le dá malos tratos y ha hecho nacer en A. sentimientos de inferioridad. E.L. sin embargo la quiere mucho y la trata con cariño, lo que produce desavenencias entre los cónyuges.

Diagnóstico Social.-I.- Problema de Orden Educativo.-

1).- Asistencia irregular de A. a sus clases.

II.- Problema de Orden Moral.-

1).- Ilegitimidad de A.

2).- Incomprensión de M. hacia su hijastra y malos tratos.-

3).- Sentimiento de inferioridad de A.

III.- Problema de Orden Médico.-

1).- Frecuentes resfríos de A.

2).- Aborto de cuatro meses de M.

IV.- Problema de Orden Jurídico.-

1).- Falta de reconocimiento de hijo natural.

Labor Social Efectuada.-

Servicio de Orden Educativo.- Para este problema se procede a controlar la asistencia después de man-

tener entrevistas con M. y convencerla del perjuicio que acarrea a su hijastra. Así se obtiene una asistencia continua de I. a clases.

Servicio de Orden Moral.- Se hace labor educativa con E.L. para que reconozca a A., lo que se consigue después de un período largo. Mediante continuas visitas domiciliarias se logra efectuar labor de convencimiento con M., tendiente a cambiar su actitud frente a su hijastra, lo que se consigue tras pacientos esfuerzos. Así también se entrevista a A. haciendo labor educativa, obteniendo finalmente la tranquilidad del hogar.-

Se combate en A. los sentimientos de inferioridad mediante continuas entrevistas en la Escuela, ayuda por la cooperación de su Profesora.

Servicio de Orden Médico.- Se procura asistencia médica a A. para investigar causa de los continuos resfríos; según diagnóstico médico se cree que su causa sea algún mal funcionamiento de las amígdalas dejándola por un tiempo en observación.-

Finalmente con el tratamiento a estas glándulas se obtiene la completa mejoría de A.-

Se inscribe a M. en la Of. Madre y Niño donde se controla mensualmente su estado de embarazo.

Servicio de Orden Jurídico. Para la solución del problema de orden Jurídico se logra que E.L. reconozca a A. como hija natural, trámite que se efectuó en el Consultorio Jurídico.-

C A S O N° 7.-

Nombre : R.A.S.

Ficha : 48.

Reseña del Caso.-

R.A.S., es hija ilegítima de M.A. y de M.S.; tiene tres hermanos mayores. Sus padres conviven desde hace 20 años, habiéndose casado solamente por la Iglesia. El hijo mayor también mantiene una convivencia desde hace cuatro años no efectuando el matrimonio por negligencia.

El padre es gástrico y la cónyuge lava, quejándose de dolores al estómago. Las entradas se hacen insuficientes debido al alcoholismo de M.- R. de aspecto débil propensa a los resfríos, carece de vestuario suficiente.

Situación Actual.-

R.A.S., chilena de 11 años de edad, miembro de una familia ilegalmente constituida, cursa 3a. preparatoria en la Escuela Pública N°3. Atraviesan por una difícil situación económica debido al alcoholismo del jefe de hogar.

R. propensa a los resfríos, asiste muy irregularmente a clases.

Diagnóstico Social.-I.- Problema de Orden Educativo.-

1).- Asistencia irregular a clases de parte de R.

II.- Problema de Orden Económico.-

1).- Insuficiencia de entradas por afición a la bebida de parte de R.

2).- Carencia de vestuario completo de R.

III.- Problema de Orden Moral.-

1).- Unión ilegal de los padres de R.

2).- Alcoholismo y falta de responsabilidad moral del jefe de hogar.

3).- Unión libre de R. con M.

4).- Ilegitimidad de R. y sus hermanos.

IV.- Problema de Orden Médico.-

1).- Continuos resfrios de R.

2).- Enfermedad no diagnosticada de M.

V.- Problema de Orden Jurídico.-

1).- Falta de matrimonio Civil de los padres de R. y de su hermano E. con M.

Labor Social Efectuada.-

Servicio de Orden Educativo.- Se vigila la asistencia a clases de R. interesándola en los estudios y proporcionándole útiles de Escuela, logrando de esta manera una asistencia continua.

Servicio de Orden Económico. El problema de insuficiencia de entradas se soluciona aumentando los la-

vados a la madre de R.

Se obtiene del Ropero Escolar de este establecimiento zapatos, chombas y un delantal para R.; por otra parte se logró ayuda en ropa de una hermana que trabaja en San Carlos.

Servicio de Orden Moral.- Mediante frecuentes entrevistas se logra inculcar en el padre el sentido de responsabilidad y se hace labor de convencimiento para que legalice la unión y así evitar la ilegitimidad de los hijos.

También se hace labor educativa con E. para legalizar la unión después de estudiado el caso, lográndose en los dos casos un resultado positivo.

Servicio de Orden Médico.- Se procura asistencia médica a R., quien resulta estar completamente sana. A la madre también se le proporciona asistencia médica, vigilando su tratamiento.

Se proporciona becalao en la escuela a R. y se imparten las instrucciones del médico con respecto a la alimentación de M. puesto que se trataba de una afección hepática, obteniendo la recuperación de la salud.

Servicio de Orden Jurídico.- Se efectúa el matrimonio Civil de los padres de R., legitimando a los hijos, iniciándose más tarde por intermedio del Consultorio el trámite de aceptación, el que aún está pendiente; a su vez se efectúa el matrimonio entre E. y M.

C A S O N° 8.-

Nombre : I.V.A.

Ficha : 47.

Reseña del Caso.-

I.V., vive con sus padres en una pieza pequeña y que carece de iluminación natural. El padre escobero analfabeto. Cada vez que Bebe con sus amigos da malos tratos a la cónyuge.

I. fué legitimada al momento del matrimonio; cursa actualmente primera preparatoria debido a que durante su niñez permaneció con sus abuelos en el campo, lugar donde no existen establecimientos educacionales.

Situación Actual.-

I.V.A., chilena de 13 años de edad, hija legitimada de M.V. y A.A., cursa primera preparatoria en la Escuela Pública N°3, de aspecto débil, no asiste regularmente a clases; viven en una pieza pequeña a la que le falta iluminación natural, duermen en una cama. La madre delicada de salud. Continuas desavenencias entre los cónyuges.

Diagnóstico Social.-I.- Problema de Orden Educativo.-

- 1).- Asistencia muy irregular a clases de parte de I.
- 2).- Analfabetismo de M.

II.- Problema de Orden Moral.-

- 1).- Malos tratos de M. a A.
- 2).- Desavenencias conyugales.
- 3).- Promiscuidad.
- 4).- Alcoholismo de M.

III.- Problema de Orden Habitación.-

- 1).- Habitación insalubre por malas condiciones higiénicas y materiales.
- 2).- Aglomeración por pieza y cama.

IV.- Problema de orden Económico.-

- 1).- Entradas insuficientes.
- 2).- Falta de camas.

V.- Problema de Orden Jurídico.-

- 1).- Falta de aceptación de legitimación de I.

Labor Social Efectuada.-

Servicio de Orden Educativo.- Se efectúa control de asistencia en I., comprobándose que su inasistencia se debe exclusivamente a la falta de interés de parte de los padres, en vista de esto se hace labor educativa interesándolos y logrando después de algún tiempo, resultados satisfactorios. En cuanto al analfabetismo de M. no fué posible ingresarlo a un colegio nocturno por falta de cooperación del mismo.-

Servicio de orden Moral.- Se efectúa labor educativa y de convencimiento tanto con M. como con A., logrando evitar castigos a ésta. Para el problema de promiscuidad se obtiene su solución con el servicio de habitación.

Servicio de Orden habitación.- Se entrevista al dueño del cité y se obtiene dos piezas al fondo con buena iluminación lográndose solucionar este problema.

Servicio de Orden Económico.- Se proporciona algunos lavados a A. en su domicilio logrando solucionar en esta forma parte del problema. Se induce a M. a que adquirieran otra cama a plazo para su hija, obteniendo resultados satisfactorios y evitando de esta manera la promiscuidad.-

Servicio de Orden Jurídico.- Se efectúa el trámite de aceptación de I. por intermedio del Consultorio Jurídico.-

C A S O N° 9.-

Nombre : B.C.L.

Ficha : 35.

Reseña del Caso.-

B.C.L., es hija ilegítima de A.C. y de L.L. El padre falleció a consecuencia de una afección pulmonar. Tiene un hermano mayor casado, quien no ayuda a su madre. L., la madre trabaja en una casa particular de cocinera, teniendo que dejar el empleo debido al exceso de tra-

bajo y la mala remuneración. B. de carácter ligero es muy atrevida con su madre.

Situación Actual.-

B.C.L., chilena de 8 años de edad, alumna del primer año de la Escuela N°3, de carácter ligero y atrevida con su madre, seguramente debido al abandono en que siempre ha vivido por la condición del trabajo que desempeñaba su madre.- Situación económica deficiente, por negativa de su hermano mayor a contribuir al mantenimiento del hogar.

Diagnóstico Social.-

I.- Problema de Orden Educativo.-

1).- Asistencia muy irregular de B.

II.- Problema de Orden Económico.-

1).- Entradas insuficientes.

2).- Falta de ayuda de R.

3).- Falta de vestuario de B.

III.- Problema de Orden Moral.-

1).- Ilegitimidad de B.

2).- Falta de vigilancia de L. con respecto a su hija.

3).- Irresponsabilidad de R.

IV.- Problema de Orden Médico.-

1).- Probable contagio de B. por fallecimiento de G

Tbc de su padre.

Labor social efectuada.-

Servicio de Orden Educativo.- Se controla la asistencia a B. descubriéndose que las continuas inasistencias se deben a la falta de vigilancia, lo que se soluciona mediante la labor educativa con la madre.

Servicio de Orden Económico.- Se entrevista a R. recordándole los deberes para con su madre, logrando paulatinamente una pequeña ayuda para ésta. Se proporciona lavados en el domicilio a L. solucionando este problema. Para B. se obtienen algunas prendas de vestir del Ropero Escolar, como así algunas donaciones del Mirón de la Calle.

Servicio de orden Moral.- Se hace labor educativa con la madre para que se preocupe más de su hija, favoreciendo ésto el trabajo proporcionado en su domicilio. En esta forma también se hace labor educativa con R. lográndose mantener buenas relaciones con su madre.

Servicio de Orden Médico.- Se proporciona atención médica a B., resultando sana. Se le inscribe en las colonias escolares y se le da bacalao en la Escuela.

Servicio de Orden Jurídico.- Se efectúa la inscripción Civil de B.

C A S O N° 10.-

Nombre : L.B.S.

Ficha : 38.-

Reseña del Caso.-

F.B., padre de L.B., casó en segundas nupcias con W.R. La madre de L. falleció hace algunos meses de Tbc pulmonar viéndose los hijos en la necesidad de abandonar el hogar por los malos tratos de su padre y establecerse en casa de una tía; desde entonces no ayuda a sus hijos en vestuario ni alimentación. L. asiste irregularmente a clases.

Situación Actual.-

L., chilena de 14 años de edad, alumna del 5° año de preparatoria de la Escuela Pública N°3; atraviesa por una difícil situación económica por desavenencias con el padre, quien recién casó en segundas nupcias sin haber efectuado el inventario previo de los bienes de su primer matrimonio, no ayuda a sus hijos, viéndose L. en la necesidad de ir a casa de una tía.

Diagnóstico Social.-I.- Problema de Orden Educativo.-

1).- Asistencia irregular a clases de L.

II.- Problema de Orden Moral.-

1).- Incumplimiento del deber paterno.

2).- Familia disgregada por desavenencias con el padre.

III.- Problema de Orden Económico.-

- 1).- Entradas insuficientes por exceso de cargas familiares en el hogar del tío.
- 2).- Falta de camas.

IV.- Problema de Orden Médico.-

- 1).- Probable afección pulmonar de L.
- 2).- Posible contagio de tbc del grupo familiar.

V.- Problema de Orden Jurídico.-

- 1).- Litigios judiciales.

Labor social efectuada.-



Servicio de Orden Educativo.- Se efectúa control de asistencia a L. descubriéndose como causa principal el tener que cuidar a un primo menor, mientras la tía salía a trabajar. Solucionándose el problema con el cambio de domicilio a casa de sus abuelos.

Servicio de Orden Moral.- Se efectúa una ardua y tenaz labor educativa inculcando al padre la responsabilidad que le cabe para con sus hijos, como así se aconsejó a L. y hermanos en este sentido llegando a un acuerdo con el padre, de que los ayudaría si se iban a casa de los abuelos, y se obtuvo una pensión para los cuatro.

Servicio de Orden Económico.- Se cobra a E. una pensión para los hijos, comprometiéndose además ayudarlos en vestuario. Se logra también que entregue las camas.

Servicio de Orden Médico.- Se obtiene atención médica para L., el médico diagnóstica principios de anemia. Se vigila el tratamiento y control indicado por el especialista, logrando recuperar la salud, se le da vitaminas que se obtienen de los laboratorios y en la escuela baccaso. Para los hermanos se proporciona también atención médica resultando sanos.

Servicio de Orden Jurídico.- Se efectúa por intermedio del Consultorio los trámites logrando hacer el inventario de los bienes de los menores, y consiguieron de esta manera ayuda económica.-

CONCLUSIONES.-

Los capítulos anteriores han puesto en evidencia que la salud del escolar se siente, muy a menudo resentida, ya sea por causas constitucionales o ambientales, lo que cobra una particular y fundamental importancia por tratarse del período más delicado de la vida del niño; período que exige las mayores cuidados, ya que la escuela representa para él, el despertar de sus conocimientos donde se desarrollan y perfeccionan su organismo y sus facultades.

Los resultados de la experiencia y observación, han impuesto ^{nuevas} meras orientaciones en la pedagogía moderna, adaptando sistemas que sacan el máximo de beneficio del alumno, basándose en conceptos del funcionamiento y desarrollo del organismo humano, en todos sus aspectos, o sea que los métodos modernos de enseñanza descensan, para lograr un perfeccionamiento, tanto físico como intelectual, en la fisiología y patología humanas.

Así también es necesario implantar nuevas orientaciones en resguardo de la salud de los escolares, exigiendo la aplicación de preceptos de higiene y cuidados especiales para los niños sanos y mucho más para los que la ciencia médica considera débiles, enfermizos y tarados.

Es labor del maestro y de la Asistente Social Escolar, encauzar las aptitudes físicas e intelectuales de los escolares, en forma que su desarrollo sea lo más armá-

nico y completo posible, preservando al niño sano, enseñándoles a defenderse y aplicar todas aquellas medidas que tienden a corregir defectos o evitar vicios, deformaciones o enfermedades que son propias del medio escolar.

En resumen, para que la escuela cumpla con su cometido de proteger la salud del niño, educar & instruir, se hace necesario contar con los modernos medios indispensables para efectuar una labor efectiva y de verdadero beneficio para el alumnado.

Después de haber analizado las causas sociales, más importantes, que influyen en la salud de los escolares de la Escuela Pública N° 3 y de determinar las enfermedades que se presentan con mayor frecuencia entre los mismos, se llega a la conclusión que el escolar no está lo suficientemente protegido en lo que a salud se refiere, lo que hace imposible realizar labor preventiva con probabilidades de éxito, por no contar con el diagnóstico precoz indispensable.

Para llevar a cabo una verdadera cruzada en favor de la salud de los escolares, se hace necesario contar con un Servicio médico permanente que atienda exclusivamente a la población de cada una de las Escuelas Primarias de Concepción.

El establecimiento de esta medida se justificará plenamente en la Escuela Pública N° 3 que cuenta con una matrícula de 1.200 alumnas.

Este Servicio Médico podría estar integrado por uno o dos médicos especialistas en niños, personal auxiliar (Enfermeras) en número necesario y una A.S.

El examen médico de los escolares debería efectuarse al iniciarse el período escolar con el objeto de:

- 1º) Determinar las condiciones de salud en que se encuentran las niñas para comenzar sus estudios.

- 2º) Determinar las anomalías que imposibilitan, temporal o definitivamente, a las educandas para asistir a la Escuela.

El examen médico de ingreso debería ser completo, o sea que comprenda el examen fisiológico, completado por antecedentes individuales y familiares que la A.S. se encargaría de recoger oportunamente.

El resultado de todo examen deberá quedar establecido en la "Historia Clínica" del escolar, que no es otra cosa que la ficha permanente del estado de salud. Junto a ésta deberá aparecer la "Historia Social" con los antecedentes que interesen al médico, y que la A.S. debe procurar.

Para que esta ficha sea lo más completa posible y constituya un documento personal de las escolares, deberán intervenir con datos, además del médico, las maestras, la A.S. y los padres o encargados de ellas.

El contenido de las fichas podría dividirse en:

a) Datos relacionados con la salud que comprenderá los antecedentes hereditarios, familiares, económicos, sociales del escolar, para continuar con el estado actual.

b) Datos pedagógicos, relacionados con las aptitudes para el estudio o asimilación todo lo cual determinará el "índice de escolaridad".

Esta segunda parte de la ficha junto con muchas antecedentes de la primera, deberán ser investigados por la A.S. quien se encargará de llevar al día los datos que a ella pertenecen.

Además del examen médico de ingreso, se hace necesario un control periódico del escolar, sobretodo de las portadoras de deficiencias, orgánicas o con "índice de escolaridad bajos", o en tiempos de epidemias o estados sospechosos de contagio.

Los escolares puestos en observación deben ser sometidos más frecuentemente a examen médico.

Estas fichas en razón de los datos que se consignan en ella, deben tener el carácter de "secretas" debiendo ser confiadas a la dirección de la Escuela N° o A.S. Escolar.

Como auxiliar a la atención médico escolar, se hace indispensable contar con un Servicio Dental Escolar anexo, a fin de controlar el estado de la dentadura y prevenir las caries que son causa de enfermedades diversas.

Con la exposición de las conclusiones referentes a lo que debe ser un Servicio Médico Escolar, pongo término a este trabajo ya que considero que es primordial para efectuar un Servicio Social preventivo de verdadero beneficio para el alumnado.-

-0-0-

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

BIBLIOGRAFIA.-

<u>Autores:</u>	<u>Obras.</u>
Morales Beltrami, Guillermo	El aspecto médico-social del problema del niño.
Allende, Salvador	La realidad médico-social (Public. 1939).
Aguayo, A.M.	Lecciones de Higiene Escolar.-
Reca, Telma	La inadaptación escolar.
Fernández, E.	Defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres.
Ponce-Mendez	Nociones de Higiene y Medicina Social.-
Thom, D.A.	Los problemas diarios del niño.
Palacio, A..	Defensa del Valor Humano.

REVISTAS.-

Asistencia Social. Tomo II, N°1. Año 1933.-

I N D I C E.-

	Paginas.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I.- Consideraciones generales acerca del Servicio Social Escolar.....	5
CAPITULO II.- Labor social preventiva realizada en la Escuela N°3 frente al problema médico escolar.....	9
CAPITULO III.- Enfermedades más frecuentes encontra- das entre las alumnas de la Escuela N°3 que fueron examinadas.....	13
CAPITULO IV.- Causas sociales que predisponen a las alumnas a contraer dichas enfermedades	20
EXPOSICION DE DIEZ CASOS SOCIALES:	
Caso N°1.....	30
Caso N°2.....	33
Caso N°3.....	35
Caso N°4.....	38
Caso N°5.....	40
Caso N°6.....	43
Caso N°7.....	46
Caso N°8.....	49
Caso N°9.....	51
Caso N°10.....	54
Bibliografía	57
Indice	58